



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE JÉRÉZ DEL MARQUESADO

Administración

APROBACIÓN INICIAL DESAFECTACIÓN EDIFICIO MÓDULO INFANTIL CPR SENED

APROBACIÓN INICIAL DESAFECTACIÓN EDIFICIO ESCOLAR MÓDULO INFANTIL DEL CPR SENED

Aprobada inicialmente la desafectación del edificio escolar MÓDULO INFANTIL DEL CPR SENED ubicado en C/ Herrería nº 4 del municipio de Jérez del Marquesado con referencia catastral 5854210VG8155D0001GE, cambiando su calificación de bien de dominio público a bien patrimonial, por Acuerdo del Pleno de fecha 02/10/2025, de conformidad con los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, 56 del Texto Refundido de Régimen Local, se somete a información pública por el plazo de 30 DÍAS a contar desde día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que pueda ser examinada y presentar las reclamaciones que se estimen oportunas.

Jérez del Marquesado, a la fecha de la firma electrónica. EL ALCALDE, Fdo. José Ángel Pereda Hernández.
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE